OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

665

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2024, de la Directora de Juventud, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas y entidades beneficiarias al amparo de la Resolución de 11 de octubre de 2023, del Secretario General de Transición Social y Agenda 2030, por la que se establecen las bases y se convocan las subvenciones a entidades locales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, para impulsar en el año 2023, iniciativas de ámbito local que tengan como objetivo propiciar el proceso de emancipación de las personas jóvenes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Resolución de 11 de octubre de 2023, se debe publicar en el Boletín Oficial del País Vasco la relación de subvenciones concedidas y entidades beneficiarias, a efectos de general conocimiento.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo 1.– Hacer pública la relación de las subvenciones concedidas y entidades beneficiarias, al amparo de la Resolución de 11 de octubre de 2023, del Secretario General de Transición Social y Agenda 2030, en los términos que constan en el anexo.

Artículo 2.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento, en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de enero de 2024.

La Directora de Juventud,
MIREN SARATXAGA DE ISLA.

ANEXO

Entidad	Proyecto	Subvención (euros)
Ayuntamiento de Lemoa	Gazte Emantzipazioa Diagnostikoa	16.335,00
Ayuntamiento de Zumarraga	Plan de Juventud Zumarraga	17.169,90
Ayuntamiento de Agurain/Salvatierra	Elaboración de Diagnóstico e identificación de líneas de intervención en materia de Juventud	14.973,75